



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

ACTA
DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO No CD-CA-SSIS-009-2025

SECRETARIA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL

Depend. Subserie (Tipo de contratación) Modalidad Año Consecutivo

contrato
Nº: CD-Secretaria
CA- de salud
SSIS- e
009- inclusión
2025 social -CONTRATISTA-CD -2025- 009

MODALIDAD	RÉGIMEN ESPECIAL (con ofertas)
CONTRATISTA	CORPORACIÓN VIDA SOCIAL
OBJETO	"INTEGRAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO LA PINTADA"
VALOR TOTAL	VALOR INICIAL: DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L (\$290.878.476) VALOR ADICION: DIECIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TRES CENTAVOS (\$18.155.275,03) VALOR TOTAL: TRESCIENTOS NUEVE MILLONES TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON TRES CENTAVOS (\$309.033.751,03).
PLAZO TOTAL	El plazo de ejecución del contrato a celebrarse será de CINCO (05) MESES, a partir de la aceptación de la propuesta o la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
DISPONIBILIDAD	00202 del 30 de abril de 2025, 00407 del 14 de octubre de 2025 Otro si :°00040 de 30 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	634 del 12 de noviembre de 2025, 149 de 27 de marzo de 2026

Avenida 30 N° 32-91 Barrio Los Farallones Teléfono 8454216 - Fax 8453562
Código Postal 055060 - Correo: alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co
www.lapintada-antioquia.gov.co



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

FECHA DE TERMINACIÓN

13 de abril de 2026

Se reunieron en el Despacho de la Secretaria de Salud e inclusión social **CORPORACIÓN VIDA SOCIAL** en calidad de contratista, **JUAN CLAUDIO VELASQUEZ TABORDA** como Supervisor encargado para terminar y **JUAN FERNANDO GALEANO TAPIAS** en representación del Municipio de La Pintada con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N° CD-CA-SSIS-009-2025

Se deja constancia de lo siguiente:

El contratista **CORPORACIÓN VIDA SOCIAL** se desempeñó o prestó los servicios en el contrato

"INTEGRAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO LA PINTADA"

- 1) La cláusula cuarta del contrato consagra el plazo de ejecución del contrato: CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista y hasta el 13 de abril de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
- 2) La cláusula quinta del contrato consagra que el Valor Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de: Diez millones de pesos moneda corriente. TRESCIENTOS NUEVE MILLONES TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON TRES CENTAVOS (\$309.033.751,03)
- 3) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados hasta el momento de ejecución del contrato, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente:

El desempeño del contratista respecto de los compromisos pactados durante la ejecución del contrato fue satisfactorio, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales de conformidad con el objeto del contrato, los informes de ejecución, las evidencias aportadas y el seguimiento realizado durante la supervisión. Así mismo, se verificó que el objeto contractual fue desarrollado en los términos y condiciones establecidos, sin que se presentaran situaciones que impidieran su normal ejecución.

- 4) En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al período objeto del último pago, requisito exigido para la autorización del pago final del contrato.
- 5) El supervisor da visto bueno para que la Secretaria de Hacienda realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato N° CD-CA-SSIS-009-2025 cuyo objeto es:



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

"INTEGRAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO LA PINTADA"

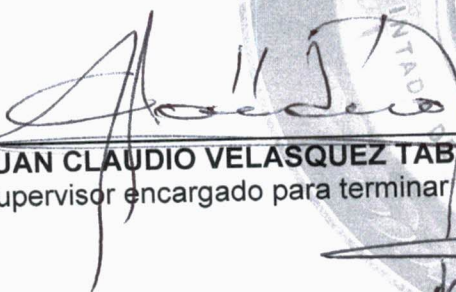
"El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas durante el tiempo, lo que corresponde a CINCO

(5) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista y hasta el 13 de abril de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

- 1) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$309.033.751,03
VALOR PAGADO	\$304.133.951.09
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
VALOR EJECUTADO	\$304.133.951.09
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	\$ 4.899.799,94

- 2) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 18 de junio de 2026.


JUAN CLAUDIO VELASQUEZ TABORDA
Supervisor encargado para terminar


CORPORACIÓN VIDA SOCIAL
Contratista


JUAN FERNANDO GALEANO TAPIAS
Secretario general y de Gobierno